

Nota No. 4-7-119/2023

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y cumple con referirse a la comunicación WHRGS/MG/Res47/25, de 1 de febrero de 2023.

Al respecto y como alcance a la Nota 4-7-103/2023, de 21 de marzo de 2023, esta Misión Permanente tiene a bien acompañar la contribución del Ministerio de Salud Pública de Ecuador sobre "las buenas prácticas y los retos en la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos a la eliminación de la mortalidad y la morbilidad prevenibles asociadas a la maternidad, en particular mediante la utilización de las orientaciones técnicas por los Estados y demás entidades competentes".

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para renovar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 4 de abril de 2023

A la
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Ginebra. -

